CONSEJERÍA DE medio rural y política agraria

## **ANEXO**

# ANUNCIO PARA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS (código GEPER 2.060)

### DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO:

a) **Denominación:** JEFE/A SECCIÓN

# b) Configuración:

- Naturaleza jurídica: *Funcionario* 

Nivel: 24

Complemento específico: *C* Tipo de puesto: *Singularizado* Forma de provisión: *Concurso*

- Adscripción a AA.PP.: AP (Administración del Principado de Asturias).

Adscripción a Grupo: A1/A2

Inclusión: IN36. Incluye los siguientes cuerpos especiales:

o Grupo A, Subgrupo A1:

1. Cuerpo de Veterinaria.

2. Cuerpo de Ingeniería, escala Ingeniería Agronómica.

Grupo A, Subgrupo A2:

1. Cuerpo de Ingeniería Técnica, Escala Ingeniería Técnica Agrícola.

Concejo: Oviedo

# c) Dependencia jerárquica:

- Dirección General de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural
- Servicio de Agroindustria
- Sección de Comercialización y Promoción

## FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Los/las funcionarios/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán presentar su solicitud, acompañada de *currículum vitae* e historial formativo, en el que se detallará específicamente la experiencia en cada uno de los puntos a valorar, indicando el tiempo en el que se hubiera desarrollado esa experiencia y las actividades formativas relacionadas directamente con cada uno de los siguientes méritos:

- 1. Experiencia en la gestión de marcas de calidad: IGP, DOP, Producción ecológica.
- 2. Experiencia en gestión de ayudas.
- 3. Elaboración de bases reguladoras y convocatorias.
- 4. Experiencia en contratación: contratos menores, SARA y no SARA.

En caso de empate, se valorará la antigüedad en la administración.

Las solicitudes y documentación que las acompañe se presentarán, preferentemente en formato PDF, y se remitirán por mail a la siguiente dirección: <a href="mailto:convocatoriasmediorural@asturias.org">convocatoriasmediorural@asturias.org</a>, indicando en el asunto: "Jefe/a Sección Comercialización y Promoción (CG 2060)".

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete (7) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

#### GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE medio rural y política agraria

Para cualquier aclaración podrán dirigirse a los teléfonos: 985 10 57 82 (IBERCOM: 15782) o 985 10 56 70 (IBERCOM: 15670).

## OBSERVACIONES:

Se podrán realizar entrevistas a los/as candidatos/as para aclarar cualquier aspecto recogido en el Currículum Vitae.

